



ACTA SESIÓN N° 6

ORDINARIA

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.6 Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Casas, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de marzo del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C. MARCIA BIBIANA MOTA GONZALEZ. PRESENTE

CONSEJERA PRESIDENTA

C. MARTIN JAIME IBARRA DE LEON. PRESENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. CARMEN GPE. AVALOS AVALOS. PRESENTE

C. SUSANA ROBLES ZUÑIGA. PRESENTE

C. SAMUEL ISAI ALVARADO HERNANDEZ. PRESENTE

C. FRANCISCO PORRAS PARREÑO. PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. MARTIN CRESPO ANDRADE. PRESENTE

Partido Acción Nacional



C. LEONARDO RAMOS GARCIA.	PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional	
C. FRANCISCO JESUS GONZALEZ MARTINEZ.	PRESENTE
Partido Morena.	
C. KARINA COLUNGA ORTIZ.	PRESENTE
Suplente Partido del Trabajo.	
C. GERMAN CARREON TRISTAN	AUSENTE
Partido Encuentro Social	
C. LEONARDO OLGUIN RUIZ	AUSENTE
Partido De Nueva Alianza	
C. JOSE MARIA ALVARADO ALVARADO	AUSENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. FRANCISCO IVAN RODRIGUEZ JIMENEZ	AUSENTE
Partido Verde Ecologista De México	

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden

del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 4, Ordinaria, de fecha 16 de febrero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 5, Extraordinaria, de fecha 26 de febrero de 2018;
- VII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Circular No. 19 recibido el día 16 de febrero de 2018, firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo., en el cual se designa la nueva Técnica en Organización.

Circular No. C037/2018 recibido en fecha 20 de febrero de 2018, firmado por Lic. Miguel Ángel Chávez García, respecto a la designación del nuevo Consejero General del IETAM.



Circular No. 28, recibida el día 02 de marzo de 2018, firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, invitación a la primera insaculación en Cd. Mante.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 4, Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2018.

Nº 5, Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el Proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas



mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-13/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se declara improcedente la notificación de intención de la Organización Ciudadana "Impulso Humanista de Tamaulipas A.C." para constituirse en Partido Político Estatal.

IETAM/CG-14/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se modifica y adiciona el artículo 8 de los lineamientos por los que se establecen los criterios aplicables para garantizar el Principio de Paridad de Género en el registro de las candidaturas, en los Procesos Electorales 2017-2018 y 2018-2019 en el estado de Tamaulipas, aprobados mediante Acuerdo IETAM/CG-26/2017.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.



EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el octavopunto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

*El Representante del Partido Morena, el C. Francisco Jesús González Martínez, nos hace el comentario sobre si hemos recepcionado documentación para los Observadores Electorales.

*El C. Martin Crespo Andrade, Representante del Partido Acción Nacional, nos hace entrega de oficio por escrito en el cual nos aclara sus quejas y peticiones en el mismo sobre el cambio de domicilio de la casilla no. 143, también hace mención sobre el cambio de domicilio inmediato del comité del partido Revolucionario Institucional, al igual manifiesta sumolestia e inconformidad de que no se le notifica por escrito lo de los cambios de recorridos para ubicación de casillas.

*La Consejera Presidenta hace mención de que a falta de herramientas nos es imposible hacer dichas notificaciones al momento, por lo cual tenemos que hacerle la invitación vía celular.

*EIC. Leonardo Ramos García, Representante del Partido Revolucionario Institucional nos hace la propuesta de una nueva ubicación de la casilla en el kínder de esta localidad, comprometiéndose a quitar todo tipo de propaganda a tres semanas antes de la elección en su comité de partido a fin de evitar más problemas, haciendo mención de que su comité ya estaba instalado a un año atrás el cual no se había rotulado por falta de recursos.

LA PRESIDENTA: Me voy a permitir leer un Acta Circunstanciada levantada en este Consejo Municipal Electoral el pasado 02 de marzo de 2018.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 18:10 horas, del día Viernes 02 de marzo de 2018, encontrándonos la C. Marcia Bibiana Mota González, Consejera Presidenta y el C. Martin Jaime Ibarra De León, Secretario del Consejo Municipal Electoral de Casas, reunidos en el domicilio oficial, cito en calle Hidalgo entre Obregón y Victoria.

Acto continuo, nos constatamos de la instalación del Comité Municipal del Partido Político Revolucionario Institucional (PRI), en el cual se encuentra a 10 metros del inmueble que ocupa este Consejo Municipal Electoral de Casas, Tamps.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CASAS, TAM.

Por lo anterior, se deja constancia de que en fecha 5 de enero del presente año, este Consejo Municipal Electoral de Casas, se instaló para iniciar sus actividades para el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, a efecto de llevar a cabo las elecciones de Ayuntamiento. Así las cosas, previo a la instalación de este órgano electoral, en cumplimiento a lo establecido en la Guía de Consejeros Municipales Electorales en materia de Organización Electoral del IETAM, en su apartado 3. DETERMINACIÓN DEL LUGAR QUE OCUPARÁ EL CONSEJO MUNICIPALELECTORAL, se determinó que el inmueble que ocupa este órgano electoral cumplía con todos los requisitos, además de cuidar lo establecido, que a la letra dice: *“Del mismo modo se debe cuidar que alrededor del local donde se instalará el Consejo Municipal no existan oficinas de órganos de Partidos Políticos, agrupaciones Políticas o casas de campaña de los candidatos.”*; por lo que, este órgano electoral cumplió estrictamente con dicha normatividad y se hace del conocimiento a todos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Casas.

Se firma la presente acta circunstanciada el día de la fecha siendo las 18:20 horas.

También se les informo que la casilla 0143 de la cabecera se cambio a la Secundaria General Romualdo Villarreal González.

LA PRESIDENTA: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha **se han o no se han** recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden el día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CASAS, TAM.**

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:41 horas de este 16 de marzo de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CASAS, TAM., EN SESION No. 8, ORDINARIA DE FECHA DE 20 DE ABRIL DEL 2018, C. MARCIA BIBIANA MOTA GONZALEZ, C. SUSANA ROBLES ZUÑIGA, C. CARMEN GPE. AVALOS AVALOS, C. SAMUEL ISAI ALVARADO HERNANDEZ Y C. FRANCISCO JAVIER PORRAS PARRÉÑO, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XVI, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. MARCIA BIBIANA MOTA GONZALEZ, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. MARTÍN JAIME IBARRA DE LEÓN, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CASAS, TAM.. DOY FE. -----


**C. MARCIA BIBIANA MOTA GONZALEZ.
PRESIDENTA CONSEJERA**


**C. MARTIN JAIME IBARRA DE LEON.
SECRETARIO**

